



PLAN DE TRABAJO 2023

Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

MISIÓN

- **DIRIGIR Y COORDINAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL** para el cumplimiento de los mecanismos de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas y participación ciudadana; así como de recabar, verificar la actualización y difundir las obligaciones de transparencia; recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información y de protección de los datos personales que se formulen; y, servir como vínculo entre el funcionariado público municipal y las personas solicitantes en términos de las disposiciones normativas aplicables.

VISIÓN

- **CONTRIBUIR A SER UN MUNICIPIO COMPETITIVO** que por su labor de promoción de una cultura de la transparencia y redición de cuentas, establece principios de gestión pública municipal con el objetivo de garantizar el derecho a toda persona, al acceso a la información pública, la sencillez del procedimiento y la gratuidad; fomentado la credibilidad y la confianza ciudadana.



CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

3/30/2023	1ER TRIMESTRE
6/29/2023	2DO TRIMESTRE
9/28/2023	3ER TRIMESTRE
12/14/2023	4TO TRIMESTRE

CULTURA DE LA **TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

DIFUNDIR ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA DE FORMA DIGITAL EN PÁGINAS Y REDES SOCIALES	300
ELABORAR REVISTAS DIGITALES SOBRE “TIJUANA TRANSPARENTE”.	6

- Se **fortalecerá la cultura de la transparencia**, rendición de cuentas y acceso a la información, promoviendo integración y participación de organismos ciudadanos, instituciones de educación, organizaciones civiles y de la ciudadanía en acciones tendientes a fortalecer la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

CULTURA DE LA **TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

- Se **fortalecerá la cultura de la transparencia**, a través de la instalación de dos módulos de atención a la ciudadanía.

2

MÓDULOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

SUJETOS OBLIGADOS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA

Se coordinara a los sujetos obligados del Municipio para verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley en materia de acceso a la información pública.

SUJETOS OBLIGADOS

- Se realizaran verificaciones virtuales a los portales de internet de las paramunicipales para garantizar el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.
- Se visitara las instalaciones de las paramunicipales para verificar el cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de Transparencia.
- Se vigilara que las respuestas a solicitudes de información se realice acuerde al marco legal.

CULTURA DE LA **CAPACITACIÓN** **CONSTANTE**

Capacitaciones a compañeros servidores públicos en materia de **transparencia, acceso a la información y protección de datos personales**, para fomentar un mejor desempeño en la generación y difusión de la información pública.

16

CAPACITACIONES



PLAN DE TRABAJO 2023

Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales